

DOCENCIA Y ARQUITECTURA

cuaderno resumen

**CONGRESO SOBRE
LA ENSEÑANZA EN
ARQUITECTURA**

**Escuela Técnica Superior de Arquitectura de
Granada**

CONGRESO

TÍTULO:

DOCENCIA Y ARQUITECTURA.

Congreso sobre la enseñanza en Arquitectura

ORGANIZA:

"ONCE ACCIONES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN ARQUITECTURA"

Área de Proyectos Arquitectónicos (Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería)

Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio

Departamento de Construcciones Arquitectónicas

COLABORA:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Granada

DIRECCIÓN

Juan Domingo Santos

ORGANIZACIÓN:

Responsables del grupo Once Acciones para la formación docente en

arquitectura: Rafael Reinoso Bellido / Juan Domingo Santos / Consuelo del Moral Ávila / Javier Fernández García

SECRETARIOS

Tomás García Píriz / Carmen Moreno Álvarez

COMITÉ CIENTÍFICO

Rafael Reinoso Bellido / Juan Domingo Santos / Consuelo del Moral Ávila / Javier Fernández García / Tomás García Píriz /

Carmen Moreno Álvarez / Emilio Herrera Cardenete

DISEÑO GRÁFICO

Tomás García Píriz / Carmen Moreno Álvarez

PUBLICACIÓN

EDITORES

Juan Domingo Santos/ Tomás García Píriz / Carmen Moreno Álvarez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Tomás García Píriz / Carmen Moreno Álvarez

© de los textos: Sus autores

IMPRIME

COPYCENTRO GRANADA

ISBN:978-84-17293-63-5

DEPÓSITO LEGAL: 1219-2018

GRANADA 2018

ÍNDICE

Pags.

02	OBJETIVOS
03	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA
08	PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIOS
14	EJERCICIO PROFESIONAL/ CRUCES DISCIPLINARES
22	TRANSFERENCIA SOCIAL
28	DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN
34	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
39	MODALIDAD
	ASISTENCIA
	LUGAR DE CELEBRACIÓN
40	CALENDARIO

OBJETIVOS

El Congreso sobre Docencia y Arquitectura en la formación integrada de la escuela de arquitectura, tiene como objetivo debatir sobre el rumbo de la docencia desde ópticas diversas que afectan a la formación del arquitecto y a sus campos de trabajo.

El congreso se propone con intención de mejorar la calidad docente y la aplicación de conocimientos, reflexionando a través de seis temáticas que implican la formación permanente de profesores y estudiantes.

PROGRAMAS/ PLANES DE ESTUDIO

Resulta necesario definir el papel de la docencia en la escuela de arquitectura como síntesis e integración de materias y contenidos en cada uno de los ciclos de estudio. Establecer hitos que permitan configurar las aptitudes de cada periodo académico. Relaciones entre materias. Unidades Docentes y Plan de Organización de la Unidad Docente (POUs). Espacio de confluencia y síntesis de conocimientos. Coordinación e integración. Identificación de los métodos y de las experiencias docentes.

CONFERENCIA:

JUAN LUIS TRILLO DE LEYVA

E.T.S. A de Sevilla

Fecha:

26.09.2013

Programas/Planes de estudio

10:30 Taller T12

Arquitecto por la ETSA de Sevilla (1971) y Catedrático de Proyectos Arquitectónicos de la misma desde 1989. Como profesor, ha dirigido e impartido cursos sobre Arquitectura y Proyecto en distintas universidades nacionales e internacionales: Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, ETSA de Las Palmas de Gran Canaria, Instituto Universitario di Venezia, Triennale di Milano, Politechnika Krakowska Instytut Projektowania de Cracovia y Fahschule Cottbus (Berlín).

Su obra arquitectónica ha sido publicada en numerosas revistas especializadas nacionales e internacionales, siendo además seleccionada para exposiciones colectivas como «Architectures dans Spagne 1974-1984» (París), Bienal de Venecia 1985, Gdansk'89 (Polonia) y «1ª Muestra: Diez Años de Arquitectura Española» (itinerante).

Ha publicado más de ciento treinta textos sobre «Proyectos Arquitectónicos» y Teoría y Crítica, en libros, artículos y monografías nacionales e internacionales, y es autor de numerosos textos sobre docencia y arquitectura, como Razones Poéticas en Arquitectura. Notas sobre la Enseñanza de Proyectos (1993) y Argumentos sobre la contigüidad en arquitectura (Universidad de Sevilla, 2001).

PONENTES:

Roser Martínez-Ramos Iruela

E.T.S. A de Granada

Fecha:

26.09.2013

Mesa:

Programas/ Planes de estudio

18:30 Taller T12

Dos Formas de aprender

Para comprender el verdadero alcance de la innovación docente que supone una adecuada implantación del nuevo Plan de Estudios de Graduado en Arquitectura con vistas a la formación en la adquisición de las competencias como futuro profesional dentro de la Comunidad Europea, es necesario comprender las diferencias organizativas y criterios básicos que alcanza dicho Plan con respecto al del Titulado en Arquitectura del 2003 al que sustituye. No se trata de una mera transformación sino de una novedosa fórmula de organización docente que aspira a la integración de actividades que ha de realizar el estudiante. La mejor docencia debe parecerse lo más posible al ejercicio profesional de la arquitectura en cuanto a la capacidad de integración de materias distintas que permitan una visión conjunta y amplia del hecho arquitectónico.

Este objetivo se pretende alcanzar mediante una compactación de contenidos y un esponsamiento del tiempo gracias a la aplicación de una metodología que propicia, a través de los Programas de Organización de Unidades Docentes, el desarrollo de una actividad múltiple y compleja a la vez que única y personal.

La cuestión referida se analiza mediante cuadros sinópticos comparativos de la distribución de créditos y de la estructura organizativa general de ambos Planes concluyendo con el desarrollo específico de la organización y objetivos de la formación para el Grado en Arquitectura y conclusiones sobre la experiencia de implantación de sus 6 primeros semestres.



María José Márquez Ballesteros

E.T.S. A de Málaga

Fecha:

26.09.2013

Mesa:

Programas/ Planes de estudio

18:45 Taller T12

Arquitectos competentes

El proceso de transformación en que está inmersa la universidad comenzó el 25 de mayo de 1998, cuando los Ministros de Educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido firmaron en la Sorbona una Declaración que planteaba la necesidad de instaurar un Espacio Europeo de Educación Superior. Un año después 30 estados firmaron la conocida Declaración de Bolonia para la construcción de un EEES organizado conforme a principios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad. Poco después empezaban a sonar en las escuelas términos como aprendizaje por competencias, capacidades, Créditos ECTS, grado+máster, 3+2 ó 4+1, grado de experimentabilidad, evaluación continua, grupos reducidos y gran grupo. Pero, ¿qué ha pasado en estos 15 años? ¿Cómo se han adaptado en España los programas y planes de estudios de arquitectura? En realidad la formación en arquitectura ya se basaba en muchos de estos conceptos, como evaluación continua, grupos reducidos, o la formación eminentemente práctica a través de talleres de trabajo, por lo que podría pensarse que ya atendía a muchas de las demandas del EEES. Por tanto, se trata de reflexionar si Bolonia supone más un cambio legal o real. Compartir experiencias docentes y de movilidad podrá hacernos ver qué ha cambiado realmente en estos 15 años y hacia dónde se ha evolucionado.

Tenemos que tener presente que no sólo se han transformado las bases y principios de los estudios superiores, sino que paralelamente el colectivo de arquitectos ha vivido una dura etapa en que a menudo se cuestiona el futuro de una profesión que ha tenido que sufrir en poco tiempo la liberalización de honorarios, la constante amenaza sobre las competencias y una confusión generalizada sobre la práctica de la arquitectura, rematada por un fatídico boom inmobiliario, la posterior etapa de crisis económica y la llegada hace poco del Anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales, aspectos que de alguna manera también afectan a cuanto ocurre en las escuelas.



Plan de estudios de Arquitecto

Plan de estudios de Graduado en Arquitectura

DOS FORMAS DE APRENDER

Roser Martínez Ramos e Iruela.

Prof. Asociada Dep. Construcciones Arquitectónicas. UGR.

PALABRAS CLAVE: plan, grado, arquitectura, comparativa, innovación, implantación.

Resumen

Para comprender el verdadero alcance de la innovación docente que supone la adecuada implantación del nuevo Plan de Estudios de Graduado en Arquitectura¹ con vistas a la formación en la adquisición de las competencias como futuro profesional dentro de la Comunidad Europea, es necesario comprender las diferencias organizativas y criterios básicos que comprende dicho Plan con respecto al del Titulado en Arquitectura del 2003² al que sustituye. No se trata de una mera transformación sino de una novedosa fórmula de organización docente que aspira a la integración de actividades que ha de realizar el estudiante. La mejor docencia debe parecerse lo más posible al ejercicio profesional de la arquitectura en cuanto a la capacidad de integración de materias distintas.

Este objetivo se pretende alcanzar mediante una compactación de contenidos y un esponjamiento del tiempo gracias a la aplicación de una metodología que propicia, a través de nuevos instrumentos que constituyen los Programas de Organización de Unidades³, una actividad múltiple y compleja a la vez que única y personal.

La cuestión referida se analiza mediante cuadros sinópticos comparativos de la distribución de créditos y de la estructura organizativa general de ambos Planes concluyendo con el desarrollo específico referido a la organización y objetivos de la formación para el Grado en Arquitectura.

1. Distribución de créditos de los Planes 2003 y 2010

El nuevo espacio europeo de educación superior, valora especialmente la integración de las docencias en la actividad habrá de ser desarrollada por el estudiante. Para ello, como criterio general, considera que el 40% de cada crédito ECTS se destine a las actividades formativas del estudiante con carácter presencial, siendo el resto responsabilidad del trabajo del estudiante con participación práctica en talleres de trabajo, tutorías, exámenes, intervención en actividades programadas, etc.

Por ser la de arquitecto una profesión regulada, las competencias que se imparten en la actualidad no se pueden diferenciar sustancialmente de las que corresponden al Plan a sustituir. La meta formativa no ha variado. Sí que lo han hecho los tiempos y la fórmula de administración de los contenidos. De los 400

¹ BOE NUM. 43: sábado 19 de febrero de 2011.

² BOE NUM. 49: miércoles 26 de febrero de 2003.

³ E.T.S.ARQUITECTURA GRANADA. *Plan de estudios Título: Grado en Arquitectura*. Universidad de Granada. 2010

créditos LOU en el Plan de Estudios de 2003 se pasa a 300 créditos ECTS en el Grado. Esto supone una compactación de los contenidos y un esponjamiento del tiempo que necesariamente llevan a una nueva metodología para el aprendizaje. Como resultado de lo anterior, se produce una equivalencia de tiempos por cuanto el crédito L.O.U reconoce la correspondencia con 10 horas lectivas, mientras que el crédito E.C.T.S supone 25 horas con valoración en estas de las actividades que desarrolle el alumno de forma individual o colectiva.

CRÉDITOS L.O.U		1 CRÉDITO = 10 HORAS LECTIVAS
CRÉDITOS E.C.T.S		1 CRÉDITO = 25 HORAS (40% PRESENCIAL)

Cuadro 1: correspondencia de créditos de los Planes

Analizado el contenido de la Publicación de los Planes de Estudio de Arquitecto de 2003⁴ y el de Graduado en Arquitectura de 2010⁵ se observa que si bien el primero efectúa una clasificación por materias troncales, obligatorias, optativas, de libre configuración y un proyecto de fin de carrera, distribuidas en 5 cursos y 2 ciclos, el 2010 establece una distribución conceptual por tipo de materia. En el cuadro 2, se puede comprobar la mencionada estructura y la diferencia cuantitativa de créditos, por lo que es imprescindible tener presente la equivalencia reseñada en el cuadro 1.

PLAN 2003 TITULACIÓN DE ARQUITECTO. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS							
	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRED LIBRE CONFIG.	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 ^{ER} CICLO	1º	67,5	15	-	-	-	82,5
	2º	63	4,5	6	-	-	73,5
2 ^{ER} CICLO	3º	39	22,5	12	6,5	-	80
	4º	55	4,5	12	11,5	-	83
	5º	21,5	19,5	15	22	31	81
TOTALES		115,5	66	45	40	31	400

PLAN 2010 GRADO EN ARQUITECTURA. DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS PARA TÍTULO DE GRADO	
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	216
Optativas	18
Prácticas externas	0
Trabajo fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	300

PLAN 2010 GRADO EN ARQUITECTURA. ESTRUCTURA MASTER	
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	30
Trabajo fin de Máster (PFC)	30
CRÉDITOS TOTALES	60

Cuadro 2: comparativa de la distribución de créditos de los Planes

De la lectura comparada se pueden extraer como conclusiones las siguientes:

- El número mayor de créditos LOU contrasta con un menor número de ECTS en el mismo tiempo: Mientras la compactación de la docencia en el nuevo Plan se refiere a los contenidos, el esponjamiento del tiempo queda en el ámbito de la metodología.⁶

⁴ BOE NUM. 49: miércoles 26 de febrero de 2003

⁵ BOE NUM. 43: sábado 19 de febrero de 2011

⁶ E.T.S.ARQUITECTURA GRANADA. *Plan de estudios Título: Grado en Arquitectura*. Universidad de Granada. 2010. Pag. 23

- No es posible la equivalencia de créditos L.O.U con los E.C.T.S. considerándose que con la nueva metodología el compromiso del alumno va implícito al incorporarse dentro de los créditos la valoración de su trabajo.
- Desaparecen las asignaturas de libre configuración, limitándose la oferta de optatividad a 18 créditos frente a los 45 del Plan 2003. En general, Bolonia propugna la idea de que cualquier línea de especialización en el aprendizaje venga a través de másters.

2. Estructura organizativa de los Planes



Cuadro 3: comparativa de la estructura organizativa de los Planes: clasificación por materias

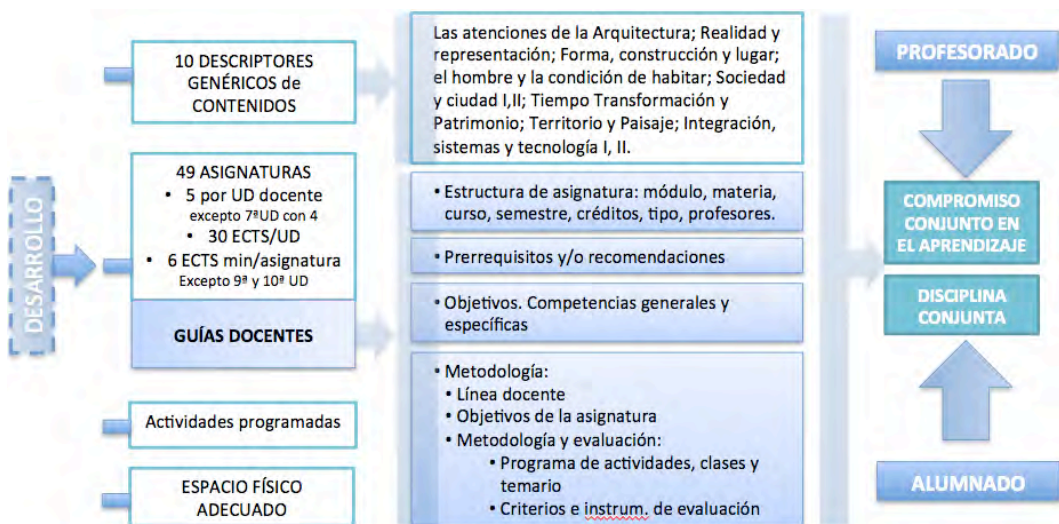


Cuadro 4: comparativa de la estructura organizativa de los Planes: clasificación por materias

3. Estructura organizativa del Plan de Grado en Arquitectura



Cuadro 5: estructura organizativa del Plan 2010



Cuadro 6: Desarrollo metodológico del Plan 2010.